

# **PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL**

## **Curso académico 2024-2025**

**25 de octubre de 2024**

**Actualizado 25 de octubre de 2024**

**POMPEYO RODRÍGUEZ MENDUIÑA**



# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL.....	6
2.1. Cursos y horarios de Español.....	6
2.2. Alumnado.....	7
2.3. Contexto de enseñanza.....	8
3. <b>MODELO DE COMPETENCIA COMUNICATIVA</b> (véase PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA COMÚN A TODOS LOS DEPARTAMENTOS).....	8
4. <b>OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS</b> (véase <b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA COMÚN A TODOS LOS DEPARTAMENTOS</b> ).....	8
5. <b>CONTENIDOS DE LOS CURSOS</b> (véase en ANEXO VII.II: PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE ESPAÑOL).....	8
6. TEMPORALIZACIÓN.....	8
7. METODOLOGÍA.....	14
8. <b>EVALUACIÓN</b> (véase PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA COMÚN A TODOS LOS DEPARTAMENTOS).....	15
9. <b>MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b> (véase <b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA COMÚN A TODOS LOS DEPARTAMENTOS</b> ).....	15
10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	15
11. LIBROS DE TEXTO.....	16
12. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.....	17

# 1. INTRODUCCIÓN

En el curso 2024-2025 se ha incorporado el profesor funcionario de carrera de Español Pompeyo Rodríguez Mendiña al departamento. Dicho profesor seguirá teniendo un horario de jornada completa sin derecho a reducción de jornada por tratarse de un departamento unipersonal, asumiendo, además, cuatro niveles diferentes, con el consiguiente trabajo extra que esto acarrea.

En cuando a la programación del departamento de Español, según aprobado en la reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica, el formato de la programación incluirá los contenidos mínimos correspondientes a los diferentes niveles según el RD 1041/2017.

En este sentido, debe recordarse que la enseñanza de español para extranjeros comparte las mismas características en cuanto a su didáctica que cualquiera de las lenguas que se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas. Los distintos departamentos didácticos comparten los mismos objetivos, metodología y evaluación, ajustándose siempre a la normativa que cada comunidad autónoma y Escuela Oficial de Idiomas marque. Se trata, pues, de un curso más con pruebas unificadas de certificación (PUC), que serán redactadas por una comisión de profesores voluntarios del resto de escuelas.

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) sigue siendo el pilar de referencia de toda enseñanza de cualquier Escuela Oficial de Idiomas. Dicha herramienta establece un enfoque de uso mediante el cual el alumno es considerado un usuario activo de la lengua.

Los departamentos de Español, integrados en las Escuelas Oficiales de Idiomas reman a contracorriente en la actual tendencia a la baja en el número de alumnos que todas las EEOOII de España están sufriendo actualmente. Nadie puede dudar del enorme calado que supone proveer a los ciudadanos extranjeros de una enseñanza pública y oficial que los ayude a aprender la lengua común y oficial en toda España. Es de recalcar, otrosí, la importancia y el valor de los certificados de Español de los diferentes niveles, pues permiten al estudiante adquirir determinados derechos que son, no solo muy ventajosos, sino que pueden ser vitales para su futuro estudiantil, laboral o legal entre nosotros en España. A continuación, detallamos algunas de las ventajas que aportan nuestros certificados en los diferentes niveles que comprende Español en Castilla y León y que demuestran claramente la trascendencia de la enseñanza pública de la lengua común en las EEOOII:

Nivel según MCER	Ventaja o derecho	Referencia legal
A1	-	-
A2	Acreditación del conocimiento lingüístico del español para la adquisición de la nacionalidad española por	<u>RD 1004/2015 – Disposición Adicional 4.<sup>a</sup></u>

	residencia	
B1	Estudiar un grado universitario	<u>Ministerio de Exteriores</u> <sup>1</sup>
B2	Estudiar un grado universitario	
C1	Ejercicio de la profesión de médico (MIR) o de farmacéutico (FIR)	<u>Ministerio de Sanidad</u>
C2	Entrar en listas de interinos de profesor de Español de EOI / Estudiar un máster de enseñanza de ELE	Consultar convocatoria correspondiente

El contexto legislativo en el que se basa esta programación para el curso 2024/2025 se resume a continuación:

- Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, donde se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en los diversos planes de estudios y las de este real decreto.
- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 59.1 establece que las Enseñanzas de Idiomas se organizan en los niveles básico, intermedio y avanzado, y que dichos niveles se corresponderán respectivamente con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que se subdividen, a su vez, en los niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2.
- REAL DECRETO 1041/2017, de 22 de diciembre con la aplicación de la ORDEN EDU/312/2018, de 16 de marzo, sobre la organización de las enseñanzas de idiomas en Castilla y León.
- REAL DECRETO 37/2018, de 20 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León.
- REAL DECRETO 1/2019, de 11 de enero por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y C2 de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial, regulando los principios básicos comunes que han de regir el diseño, la elaboración, la administración y la evaluación y calificación de las pruebas de certificación oficial de los mencionados niveles, y la publicación de resultados y procedimientos de reclamación sobre las calificaciones.
- ORDEN EDU /38/2020, de 21 de enero, por la que se regula la promoción y la certificación de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU 1055/2022 de 16 de agosto, por la que se deroga la ORDEN EDU 1553/2020, de 22 de diciembre, por la que se establecen medidas en materia de ordenación y organización de las enseñanzas de idiomas, en la Comunidad de Castilla y León.

<sup>1</sup> Consultar con la universidad o centro de estudio.

La especialidad de Español posee ciertas características dentro de la EOI y ello la diferencia del resto de los idiomas. Destaca especialmente por una característica básica única: su enseñanza se produce en un contexto de inmersión lingüística por parte de los estudiantes. Este hecho crucial y distinguidor de esta enseñanza con respecto a la de las otras lenguas es muy positivo, pues, como regla general, incrementa el aprendizaje y lo refuerza sobremedida.

Por otro lado, y en consonancia con el hecho innegable de que vivimos en un mundo en el que las personas cambian de residencia cada vez más por diversos motivos y con el de que España es un destino preferente en el planeta para la inmigración, el carácter de servicio público y un mejor aprovechamiento de los recursos de todos requieren de una cierta flexibilidad a la hora de aceptar nuevos estudiantes de forma extraordinaria. Por ello, se han programado pruebas de clasificación adicionales entre octubre y enero:

- Viernes 11 de octubre de 2024 a las 16:30.
- Viernes 8 de noviembre de 2024 a las 16:30.
- Viernes 13 de diciembre de 2024 a las 10:00.
- Viernes 10 de enero de 2024 a las 16:30.

Con posterioridad a esta fecha no se admitirán nuevas matrículas en los cursos de Español.

## 2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL

El departamento, como se ha mencionado anteriormente, está formado por un profesor, en situación de comisión de servicios, Pompeyo Rodríguez Mendiña, Jefe de Departamento y docente de todos los niveles del departamento: A2, B1, B2 y C1.

### 2.1. Cursos y horarios de Español

Se ofrecen cursos anuales en los horarios que se describen a continuación. Las sesiones tienen una duración de 2 horas, de acuerdo con el horario siguiente.

<b>A2</b>	<b>Martes y jueves de 16:00 a 18:00</b>
-----------	---

<b>B1</b>	<b>Lunes y miércoles de 16:00 a 18:00 h.</b>
<b>B2</b>	<b>Martes y jueves de 18:00 a 20:00 h.</b>
<b>C1</b>	<b>Lunes y miércoles de 18:00 a 20:00</b>

Dentro del horario se ha establecido un horario de dedicación al departamento que tendrá lugar los viernes no lectivos en horario de 10 a 12 de la mañana.

Por lo que respecta a la hora de tutoría, atención a alumnos, consultas etc., se ha fijado martes y miércoles de 15:30 a 16:00.

Por otro lado, en línea con la modernización tecnológica y la adaptación a los nuevos tiempos que corren, el departamento no descarta la introducción de la enseñanza dual<sup>2</sup> este curso o el siguiente con el fin de extender la disponibilidad a aquellos estudiantes de fuera del municipio de Ávila que no cuenten con medio de transporte hasta la capital. Este modelo de enseñanza está experimentando un gran éxito en escuelas oficiales de idiomas como la de Jesús Maestro, en Madrid, donde ciertas lenguas minoritarias tales como húngaro, danés, finés, sueco, neerlandés o euskera lo ofrecen de forma regular y consiguen aumentar el número de matrículas, amén de poder ofrecer la oportunidad de estudiar esas lenguas a personas de fuera de la Comunidad de Madrid, donde sería imposible estudiarlas de forma reglada.

## 2.2. Alumnado

Como señalábamos en el epígrafe anterior, la enseñanza de Español en la Escuela de Idiomas tiene unas características particulares como también lo son los procesos de incorporación del alumnado, con unos plazos más flexibles. Es por ello por lo que, con toda probabilidad durante este primer cuatrimestre, se vayan incorporando nuevos alumnos, bien por recomendación de otros que ya están cursando estudios en el centro, bien porque han llegado en distintos momentos en calidad de visitantes, inmigrantes, auxiliares de conversación o diversas razones. Como se dijo antes, los plazos de matrícula son más abiertos, pero se respetarán las fechas de las pruebas de clasificación o de nivel realizándose una cada mes hasta el mes de enero, cuando ya se cierre definitivamente el proceso de matrícula.

El alumnado de Español es muy heterogéneo y posee unas características académicas muy diversas. Tenemos alumnos con estudios primarios, alumnos que son lectores o auxiliares de conversación en centros

---

<sup>2</sup> Consiste en la retransmisión de las clases en directo por videoconferencia para estudiantes de fuera del municipio de Ávila.

educativos, otros que acaban de completar sus estudios universitarios; alumnado de una edad avanzada que lleva un tiempo en España pero que necesita mejorar su nivel y poder certificar y, finalmente, refugiados del conflicto de Ucrania, que suelen tener un nivel sociocultural bastante alto. Este hecho hace de la enseñanza de la lengua un desafío por varias razones: primero, porque no existe una lengua en la que comunicarse con todos los integrantes del grupo que no sea el español; segundo, porque existen culturas diferentes y, sobre todo, bagajes académicos diferentes: desde africanos con baja lectoescritura que abandonaron los estudios primarios, hasta doctores en ciencias y profesores universitarios, entre otros. Si bien estas circunstancias hacen más arduo el trabajo, no por ello es menos satisfactoria esta profesión.

En estos momentos, se ha superado ya la cincuentena de estudiantes matriculados, aunque se prevé siga aumentando conforme avancen las semanas y se extienda la información de nuestros cursos. El alumnado de Español, pues, es el más «aislado» de todos los que componen la EOI, pues llegan con pocos contactos en la ciudad y desconocen la forma de aprender español o la existencia misma de una EOI.

### 2.3. Contexto de enseñanza

## **3. MODELO DE COMPETENCIA COMUNICATIVA** (véase PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA COMÚN A TODOS LOS DEPARTAMENTOS)

## **4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS (véase PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA COMÚN A TODOS LOS DEPARTAMENTOS)**

## **5. CONTENIDOS DE LOS CURSOS (véase en ANEXO VII.II: PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE ESPAÑOL)**

[ENLACE A ANEXO](#)

## **6. TEMPORALIZACIÓN**

El Departamento de Español continúa con la conocida carencia de un nivel A1, además de no impartirse tampoco el nivel C2. Por otro lado, se mantiene la excesiva concentración de lo que antes eran cuatro años, en dos, como se distribuían los niveles de B1 y de B2, respectivamente (dos para B1 y dos para B2). Esta circunstancia, decidida contra todo criterio pedagógico, provoca que los estudiantes de esos niveles terminen el curso con unas carencias que se van acumulando y tienen que recuperar por su cuenta en los años sucesivos, de modo que algunos solicitan matrícula de actualización para

seguir aprendiendo.

## **NIVEL BÁSICO: A2**

El nivel básico contempla, como hemos comentado, únicamente el nivel A2, donde se integrarían aquellos alumnos que, de existir, cursarían el nivel A1, por lo que existe un cierto desfase entre los iniciales absolutos y los que ya poseen ciertos rudimentos. Este hecho exige, por un lado, a los primeros ponerse al día por su cuenta como pueden y, por otro, a los segundos a tener paciencia para la puesta al día de los otros.

## **NIVEL INTERMEDIO: B1 Y B2**

El nivel intermedio comprende los niveles B1 y B2, cursos (como ya hemos comentado) con una alta concentración de contenidos desde la última reforma de los niveles.

## **NIVEL AVANZADO: C1**

Del nivel avanzado, la EOI de Ávila solo ofrece el nivel C1, dado que el nivel C2, de alta exigencia, podría no reunir el número de alumnos suficiente para su impartición. No obstante, no se descarta su solicitud en años venideros como una oportunidad para seguir estudiando a los alumnos que acaben C2 en formato bienal o quinquenal.

Para la temporalización de los diferentes contenidos de cada curso, se tendrá en cuenta el orden de unidades establecido de los manuales utilizados en clase. En cualquier caso, el profesor podrá ir variando esta secuenciación, y ofrecerá materiales de producción propia que se irán adaptando a las necesidades de los alumnos.

En esta temporalización se señalan los aspectos gramaticales más importantes que se llevarán a cabo en cada cuatrimestre. En el Anexo VIII se detallan los contenidos y mínimos. El profesor seguirá las líneas generales de los libros de texto, pero incorporará materiales propios o recursos de profundización y repaso cuando sea necesario. Ténganse en cuenta las particularidades del alumnado, a las que hemos hecho alusión antes, y que obligan a que, en muchas ocasiones, no se pueda ir a una programación y temporalización estricta. Las dificultades de aprendizaje, los escollos gramaticales o sociolingüísticos ralentizan muchas veces el desarrollo de estas clases. En cualquier caso, se ha dividido la programación en dos cuatrimestres con la siguiente temporalización.

### **- NIVEL A2:**

Manual: Nuevo Agencia ELE A2 ISBN papel: 9788497789554

#### **Primer cuatrimestre: unidades 1-5**

- Verbos irregulares.
- Los interrogativos.

- Referencias temporales: *antes de / después de* + infinitivo.
- Verbo *doler*.
- Usos del verbo *estar*.
- Pretérito perfecto.
- Participios regulares e irregulares.
- Pronombres de objeto directo.
- Posición del pronombre de OD con infinitivo y verbo conjugado.
- Adjetivos derivados de verbos.
- Verbos: *preferir / gustar / interesar*.
- *Ir + a + infinitivo*.
- *Ya y todavía no*.
- Expresiones temporales para el futuro: *dentro de..., pasado mañana...*
- Usos del presente en las noticias.

### **Segundo cuatrimestre: unidades 6-10**

- Pretérito indefinido: verbos regulares e irregulares.
- Marcadores temporales para el pretérito indefinido.
- Contraste pretérito indefinido y pretérito perfecto.
- Conectores.
- El pretérito imperfecto: verbos regulares e irregulares.
- Usos del pretérito imperfecto.
- *Muy / demasiado*.
- La formación del gerundio.
- *Estar + gerundio* y la colocación de los pronombres.
- Dar instrucciones con imperativo.
- Imperativos irregulares.
- Comparativos de igualdad.
- Imperativos regulares e irregulares.
- Colocación de los pronombres con imperativo.
- Expresar deseos: *me gustaría + infinitivo*.
- Expresar causa o intención: *por, porque y para*.
- Contraste entre: pretérito indefinido, pretérito imperfecto y pretérito perfecto.

### **- NIVEL B1:**

Manual: Nuevo Agencia ELE B1 ISBN papel: 9788497789912

### **Primer cuatrimestre: unidades 1-6**

- Presente de indicativo.
- Pretérito imperfecto.
- Adverbios y expresiones de cantidad.
- Perífrasis verbales: *seguir + gerundio* y *dejar de + infinitivo*.
- El gerundio.
- Presente de subjuntivo.
- Conectores: *pero, sin embargo, ahora bien, si bien, no obstante*.
- *Cuál, quién y qué*.
- Verbos *gustar* y *preferir*.
- Tiempos del pasado: pretérito perfecto, pretérito imperfecto, pretérito indefinido.
- Pronombres relativos.
- Presente con valor de futuro.

- Perífrasis *ir + a + infinitivo*.
- Futuro simple: verbos regulares e irregulares.
- Condicional simple.
- Oraciones condicionales.
- Conectores: *sin embargo, pero, aunque, por eso, además*.
- *Cuando + subjuntivo*.
- Imperativo afirmativo.
- Complementos del verbo: complemento directo y complemento indirecto.

### **Segundo cuatrimestre: unidades 7-12**

- Estilo indirecto.
- Perífrasis verbales: *empezar a + infinitivo; seguir + gerundio; dejar de + infinitivo; estar a punto de + infinitivo; volver a + infinitivo; llegar a + infinitivo*.
- *Ser / estar + adjetivo / adverbio + infinitivo / + que + verbo en indicativo / subjuntivo*.
- *Creo + que + verbo en indicativo*.
- *No creo + que + verbo en subjuntivo*.
- Impersonalidad: *se + 3.ª persona del singular/plural; 2.ª persona singular; 3.ª persona plural; uno + 3.ª persona singular*.
- Imperativo; *deber/tener que + infinitivo*.
- *Para + infinitivo; para que + subjuntivo*.
- Posesivos / artículo determinado. Casos específicos.
- Contraste pretérito imperfecto / pretérito indefinido.
- Pretérito pluscuamperfecto.
- Estructuras comparativas y superlativos.
- Adjetivos de carácter.
- *Ser / parecer + adjetivo*.
- *Tener + sustantivo / + un / una + sustantivo + adjetivo*.
- *Llevarse bien / mal*.
- *Ser y estar*.
- Imperfecto de subjuntivo.
- Expresar deseos: *Me encantaría + infinitivo + que + subjuntivo*.
- *Ojalá + imperfecto de subjuntivo*.

### **- NIVEL B2:**

Manual: Vitamina B2 ISBN papel: 9788416782963

Primer cuatrimestre: unidades 1-5

- Las mayúsculas y los nombres.
- Cuantificadores: *cualquier, cualquiera*.
- Pronunciación y ortografía: claridad vocálica en los adverbios en *-mente (francamente, afortunadamente, raramente...)*.
- Presente con valor de pasado.
- El futuro simple y el compuesto.
- El adverbio de duda: *igual*.
- Pronunciación y ortografía: omisión del sonido /d/ en los participios terminados en *-ado*.
- Expresiones de valoración: *no merecía la pena, me pareció genial*.
- Construcciones valorativas en imperfecto e indefinido.
- Artículos con valor sustantivador: *lo + adjetivo, lo + que, lo + de...*

- Expresiones de emoción o sentimiento: *me daba miedo / me gustaba mucho + que* + imperfecto de subjuntivo.
  - Pronunciación y ortografía: *pensara / pensará*.
  - Oraciones condicionales poco probables o imposibles: *si* + imperfecto subjuntivo, condicional simple.
  - Verbos de cambio: *ponerse, hacerse, volverse y quedarse*.
  - Infinitivo compuesto.
  - Pronunciación y ortografía: la entonación para expresar ironía.
  - Contraste pretérito perfecto en modo indicativo y subjuntivo.
  - Los pronombres de objeto directo e indirecto: el leísmo.
  - La posición de los pronombres átonos en perífrasis verbales.
  - Los relativos: *que / quien / quienes*.
  - Pronunciación y ortografía: el seseo y el yeísmo.
  - Oraciones concesivas (I): *aunque*.
- Segundo cuatrimestre: unidades 6-10
- Sustantivos femeninos en *-triz, -ez, -dad*.
  - El condicional simple y compuesto.
  - Expresar cantidad: *no... más que / de*.
  - Pronunciación y ortografía: entonación de las preguntas eco.
  - Oraciones concesivas (II): *a pesar de..., pese a...*
  - Pronunciación y ortografía: entonación *por fin / en fin*.
  - Oraciones temporales (II): *en cuanto, en el momento en que, apenas, tan pronto como...*
  - Pronombres relativos con preposición.
  - Expresar finalidad.
  - Vocabulario para describir lugares.
  - La voz pasiva.
  - Expresiones sociales: *me alegro de verte / haberte visto...*
  - Pronunciación y vocabulario: expresar sorpresa o rechazo.
  - Conectores causales: *ya que, debido a que...*
  - Pronunciación y ortografía: *aún / aun*.
  - Conectores del discurso: *de ahí que, es decir, además, de hecho...*
  - Expresiones para mostrar admiración.
  - Vocabulario del tiempo atmosférico.
  - Conectores condicionales: *a no ser que, salvo si, siempre y cuando...*
  - Fórmulas de saludo y despedida en cartas formales.
  - Estructuras para expresar probabilidad: *Yo diría que... / Lo más seguro es que... / Es muy probable que...*
  - *Ser* y *estar* con ubicación.
  - Pronunciación y ortografía: la interjección *hala*.
  - Oraciones condicionales: pluscuamperfecto de subjuntivo.
  - Oraciones temporales (II): *mientras / mientras que...*
  - Expresar opinión, certeza y valoración.
  - Pronunciación y ortografía: la entonación en los sufijos apreciativos.
  - Recursos para advertir.
  - Combinaciones frecuentes.
  - Pronunciación y ortografía: expresiones fijas unidas por una conjunción.
  - Sinónimos.
  - Cuestión de perspectiva: *ser* y *estar* + adjetivo.

**- NIVEL C1:**

Vitamina C1 ISBN papel: 9788417730758

Primer cuatrimestre: unidades 1-6

- Adjetivos superlativos y adverbios en *-mente*.
- Adjetivos de carácter.
- Expresiones de habilidades, gustos y aversión.
- Verbos que rigen preposición.
- Expresar finalidad.
- Estructuras para invitar, proponer, aceptar y rechazar.
- Léxico de moda.
- Concordancia de colores.
- Léxico de cine, teatro y literatura.
- Léxico de condiciones laborales.
- Partículas relativas.
- Colocaciones léxicas del mundo laboral.
- Entonación.
- Conectores del texto.
- Estructuras comparativas.
- Vocabulario de alimentos y modos de elaboración de un plato.
- Léxico de cantidades.
- El dativo de interés.
- Léxico de fauna y ecología.
- Oraciones causales.
- Expresiones para mostrar alegría, tristeza, enfado o miedo.
- Exponentes para hablar de recuerdos.
- Oraciones consecutivas.
- Marcadores condicionales.
- Los signos de puntuación.

Segundo cuatrimestre: unidades 7-12

- Oraciones temporales.
- Léxico de averías en una casa.
- Léxico de materiales y de decoración.
- La posición del adjetivo.
- Léxico de geografía y clima.
- Vocabulario de descripción de lugares.
- Léxico de turismo.
- Perífrasis verbales.
- Léxico sobre el deporte.
- Oraciones concesivas.
- Léxico sobre la salud.
- Concordancia temporal con verbos de opinión.
- Léxico sobre la estética.
- Léxico de Economía, *Marketing* y Negocios.
- Marcadores del discurso para suavizar un argumento.
- Oraciones concesivas: *por más / mucho que...*
- Relativo *cuyo/a(s)*.
- Usos del pronombre *se*.
- El género de los sustantivos.
- Variantes fonéticas del español.

- El léxico hispanoamericano.
- Futuro compuesto.
- Presencia o ausencia de artículos.
- Oraciones de lugar: *para donde, adonde...*
- Partículas de duda o probabilidad: *lo mismo, pudiera ser que...*

## 7. METODOLOGÍA

Aunque en la programación hay un apartado común de metodología de todos los departamentos, es necesario especificar aquí algunos de los aspectos metodológicos teniendo en cuentas las particularidades de la enseñanza del Español. Dado que las clases de Español reúnen alumnos de gran diversidad, tanto en conocimientos, en su situación sociocultural así como en necesidades de certificación, las clases tendrán un fundamento práctico, activo y variado que permita mantener la atención del alumnado. La metodología abordará las cinco actividades de lengua recogidas en el Marco Común Europeo de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas:

- Comprensión de textos escritos (CTE).
- Comprensión de textos orales (CTO).
- Producción y coproducción de textos escritos (PyCTE).
- Producción y coproducción de textos orales (PyCTO).
- Mediación oral y escrita (MO y ME).

La metodología, pues, será de tipo comunicativo, basada en el enfoque en la acción desde un aprendizaje significativo. Esta premisa consiste en que el objetivo es que el alumno pueda comunicarse en la L2 y no solamente constituya un almacén de conocimientos gramaticales o léxicos inconexos. En la enseñanza tradicional los contenidos se presentaban aislados y sin una conexión clara entre sí, de modo que el estudiante podía no encontrar el momento adecuado para su práctica. Por otro lado, gracias al aprendizaje significativo, el estudiante comprobará que los contenidos que aprende, expuestos desde un punto de vista funcional (por ejemplo: cómo pedir de forma cortés mediante el imperfecto o el condicional), los puede poner en marcha en el día a día y que sirven para la comunicación, de ahí que sea *significativo*.

Asimismo, la enseñanza del departamento buscará basarse siempre en la gramática cognitiva. Dicho modelo busca, mediante una gran contextualización de las circunstancias en que se pone en práctica el exponente lingüístico objeto de explicación, hallar una conexión cognitiva basada en los principios de la lingüística universal que todo ser humano posee. De este modo, el estudiante asimila mejor el uso y puede posteriormente ponerlo en práctica en el momento adecuado con mayor eficacia.

Por otro lado, a pesar de seguir un libro de texto, la metodología no se asentará única y exclusivamente sobre un manual, sino que introducirá materiales paralelos de tipo electrónico o en papel como canciones, juegos, vídeos, cortos, esquemas, etc., de forma que se dinamice la sesión de aula.

## 8. EVALUACIÓN (véase PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA COMÚN A TODOS LOS DEPARTAMENTOS)

Se seguirán las directrices de la Escuela en cuanto a la evaluación, la realización de pruebas de progreso, así como de las pruebas de certificación. Además, el docente propondrá a los estudiantes ejercicios de repaso —siempre voluntarios— en casa en forma de ejercicios del libro, redacciones, presentaciones, etc.

## 9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (véase PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA COMÚN A TODOS LOS DEPARTAMENTOS)

La Escuela Oficial de Idiomas detectará en los procesos de matrícula las posibles necesidades que presenten los alumnos de cada lengua de cara a una enseñanza y evaluación lo más inclusivas posibles.

Además de ello, se solicitará con anterioridad a las pruebas unificadas de certificación a los estudiantes que soliciten y justifiquen cualquier posible adaptación que requieran de cara a dichas pruebas. A modo de ejemplo: mayor tiempo en las pruebas, uso de auriculares para audiciones, impresión en A3, etc.

No obstante, según dicta la normativa: «En el caso de que a algún alumno con discapacidad no le sea posible realizar alguna de las partes de la prueba, se le expedirá un certificado parcial en el que se consignen las competencias de mostradas» (Orden EDU/1736/2008, de 7 de octubre, por la que se regula la evaluación y certificación en las EEOOI de CyL, Artículo 15).

## 10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Estudiar una lengua no se circunscribe a la mera presencia en el aula o a realizar exámenes. La relación intrínseca entre lengua y cultura sobrepasa las cuatro paredes de la clase, por lo que en la enseñanza de las EEOOI la importancia de las actividades extraescolares es vital para extender los conocimientos de los estudiantes sobre la cultura de la que bebe la lengua, en nuestro caso: el español.

Las actividades propuestas de cara al curso 24-25 por el departamento de Español son:

Fecha	Actividad	Componente	Explicación
25-10-24	Visita guiada por Ávila	Cultural, histórico, lingüístico, integrador	Recorrido por los monumentos más importantes de Ávila en visita guiada y adaptada por el profesor para los estudiantes de Español.

29-10-24	El Día de muertos de México	Cultural, lingüístico, gastronómico	Conferencia a cargo de una ciudadana mexicana en la que explique los detalles de la festividad del país hermano. Degustación de comida mexicana.
12/19-12-24	Fiesta de Navidad	Cultural, lingüístico, gastronómico	Participación en la fiesta del centro. Explicación de la Navidad española y degustación de dulces navideños.
Febrero-marzo	Taller de teatro con Soltarte	Cultural, lingüístico, integrador	Taller de teatro a cargo de la compañía Soltarte en el que, mediante técnicas teatrales, se buscará la desinhibición de los estudiantes de Español.
Abril-mayo	Jornadas de formación por el XX Aniversario del Departamento de Español	Cultural, lingüístico	Jornadas de formación en cooperación con el CFIE de Ávila.
Mayo	Viaje a ciudad cercana	Cultural, histórico, lingüístico	Viaje a una capital de provincia monumental (Salamanca o Segovia) y hermanamiento con estudiantes de la escuela de la misma.

Por otro lado, no se descarta la realización de otras actividades de menor calado o diferentes que puedan surgir, tales como proyecciones fílmicas, charlas, visitas, etc.

## 11. LIBROS DE TEXTO

Los libros de texto que se utilizarán en el curso 24-25 son los siguientes:

Nivel	Manual	ISBN
A2	Nuevo Agencia ELE 2 – Libro del alumno (SGEL)	9788497789554
	Nuevo Agencia ELE 2 – Libro de ejercicios (SGEL)	9788497789561
B1	Nuevo Agencia ELE 3 – Libro del alumno (SGEL)	9788497789912
	Nuevo Agencia ELE 2 – Libro de ejercicios (SGEL)	9788497789929
B2	Vitamina B2 – Libro del alumno (SGEL)	9788416782963
	Vitamina B2 – Libro de ejercicios (SGEL)	9788416782970
C1	Vitamina C1 – Libro del alumno (SGEL)	9788417730758

## 12. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

### Diccionarios:

- Diccionario abierto de español: <https://www.significadode.org/palabras.htm>
- Diccionario etimológico del español: <https://etimologias.dechile.net/>
- EQUIPO EDICIONES SM: *Clave. Diccionario de uso del español actual*. Madrid: SM.
- LAROUSSE EDITORIAL: *Diccionario de sinónimos y antónimos de la lengua española*. Madrid: Larousse.
- MOLINER, M.: *Diccionario de uso del español*, María Moliner. Madrid: Gredos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: [www.rae.es](http://www.rae.es). Diccionario de la Real Academia Española.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: [www.rae.es/dpd](http://www.rae.es/dpd). Diccionario Panhispánico de Dudas de la Real Academia Española.
- Reverso: <https://diccionario.reverso.net/>
- SECO, M.: *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- WordReference: [www.wordreference.com](http://www.wordreference.com). Diferentes combinaciones de idiomas con el español.

### Gramática:

- CASTRO, F.: *Uso de la gramática española*. Madrid: Edelsa
- GÓMEZ TORREGO, L.: *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM.
- *Gramática básica del estudiante de español –A1-B2*, Difusión.
- *Gramática de uso del español. Teoría y práctica (A1-A2)*, SM.
- *Gramática de uso del español. Teoría y práctica (B1-B2)*, SM.
- *Gramática de uso del español. Teoría y práctica (C1-C2)*, SM.
- MORENO, C.: *Temas de gramática*. Madrid: SGEL.
- VV. AA.: *Colección Aprende gramática y vocabulario*, SGEL

### Traductores automáticos:

- <https://www.deepl.com/es/translator>
- <https://translate.google.es>
- <https://www.linguee.es/>

### Inteligencias artificiales:

#### Generales:

- ChatGPT: <https://chatgpt.com/>
- Gemini: <https://gemini.google.com/app>

Búsqueda de IA:

- GPTZero: <https://gptzero.me/>
- ZeroGPT: <https://zerogpt.net/es>

Generador de imágenes:

- Bing: IA:  
<https://www.bing.com/images/create?toWww=1&redig=A48D8543BE8246FDA96585563586992D>
- Dall-e: <https://openai.com/index/dall-e-3/>

En Ávila, a 25 de octubre de 2024.

Pompeyo Rodríguez Mendiña  
Jefe del Departamento de Español  
Escuela Oficial de Idiomas de Ávila

[prodriguezmemend@educa.jcyl.es](mailto:prodriguezmemend@educa.jcyl.es)